El plan de estudios se completa con un trabajo de fin de Grado tutelado por profesorado especializado y por una Comisión Académica de Seguimiento y con la realización de prácticas externas en empresas, organizaciones no gubernamentales o Administraciones Públicas. Estas prácticas suponen un complemento a la formación de los conocimientos teóricos adquiridos por el alumnado durante sus estudios que capacitan al alumnado para una mejor inserción en el mercado laboral.

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Serán objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en la formación básica común (FB). El resto de los créditos podrán ser reconocidos por la Universidad Rey Juan Carlos teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las restantes materias cursadas por el alumnado y los previstos en el plan de estudios.

REQUISITOS DE ACCESO

Disponible en el apartado vías y requisitos de admisión de la página web de la Universidad Rey Juan Carlos

http://www.urjc.es/alumnos/tramites_admision/ingreso_grados.html

FECHAS DE PREINSCRIPCIÓN: 15 al 21 de junio y 25 de junio al 5 de julio

MÁS INFORMACIÓN

Vicerrectorado de estudiantes
Teléfono: 91 488 9393
alumnos@urjc.es

MINISTERIO DE IGUALDAD
SECRETARÍA GENERAL DE POLÍTICAS DE IGUALDAD
INSTITUTO DE LA MUJER

IDP
Instituto de Derecho Público
Universidad Rey Juan Carlos
Cátedra de Género

Consejo de la Mujer de la Comunidad de Madrid

FORUM POLITICA FEMINISTA

Xarxa Internacional de Dones Periodistes i Comunicadores
Xarxa Internacional de Periodistes amb Visió de Gènere

APEM

FOREM

foliaconsultores

Red Feminista de Derecho Constitucional

Red Internacional de Periodistas con Visión de Género

Federacion Mujeres Jovenes

NCA y asociados

Mujeres en Red

Diseño y maquetación: Mariano Neyra Rimer | www.cvmnr.com

Universidad Rey Juan Carlos

Grado en IGUALDAD DE GÉNERO

Modalidad: On-line. Campus de referencia Vicálvaro

PRESENTACIÓN

La Universidad Rey Juan Carlos, a través de la experiencia consolidada del Instituto de Derecho Público y su Cátedra de Género, ofrece con el **Grado en Igualdad de Género** una oferta formativa a distancia adaptada a la demanda profesional y formativa exigida por la nueva realidad social y legislativa del estado español en materia de igualdad de oportunidades.

El modelo formativo **on-line** del Grado en Igualdad de Género permite al alumnado programar su propio ritmo de aprendizaje. La flexibilidad que ofrece el modelo pedagógico de formación a distancia facilita conciliar la formación universitaria con la vida personal o profesional y, a su vez, permite acceder a una titulación superior a todas y cada una de las personas que tengan un ordenador con acceso a Internet; respondiendo con ello a la vocación **internacionalizadora** de la universidad pública española.

El modelo pedagógico del Grado en Igualdad de Género pone a disposición del alumnado los recursos propios de una formación presencial (Biblioteca, tutorías, campus académico, etc.) con las ventajas que ofrece la formación on-line, permitiendo **personalizar** el programa formativo a las necesidades y especificidades del alumnado.

En consecuencia, la comunicación y los trámites académicos o administrativos se podrán realizar también on-line, ofreciendo al alumnado un **tratamiento individualizado** que se ajuste a sus necesidades a través de la Web de la URJC, de las tutorías integrales, de la coordinación académica o de los recursos disponibles en el **Campus virtual**.

El modelo pedagógico integra diferentes herramientas evaluativas de carácter individual y grupal dirigidas a reforzar habilidades y competencias con la finalidad de capacitar al alumnado para su futura **inserción laboral** y profesional.

El contenido del Grado combina materias **teórico-prácticas**, procedimentales o competenciales, que se estructuran en unidades de aprendizaje, con otros contenidos específicos que comprenden tanto prácticas profesionales sobre la materia como el Proyecto de fin de grado dirigido de manera personalizada por profesorado especializado.

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

Las recientes modificaciones legislativas y, fundamentalmente, la **obligatoriedad** de incorporar la perspectiva de género en todas las políticas públicas, el deber de implantar planes de igualdad en las empresas con más de 250 trabajadores/as y la obligatoriedad de la medición del impacto de género requieren de la adecuada reestructuración de la enseñanza universitaria, de forma que los licenciados y licenciadas sean capaces de adaptarse a esta nueva legalidad nacional e internacional, independientemente de si su futura vocación profesional se orienta al sector público o al privado.

El Grado en Igualdad incorpora como **valor añadido** al estudio de las disciplinas académicas tradicionales (Derecho constitucional, cooperación al desarrollo, Políticas públicas, Comunicación, etc.) la perspectiva de género, a fin de ofrecer una formación integral ajustada a los actuales requerimientos formativos exigidos por la nueva realidad social.

Con este Grado de Igualdad de Género la Universidad Rey Juan Carlos ofrece una **formación pionera** y de calidad adaptada al nuevo marco legislativo y a las necesidades reales del mercado laboral.

El carácter interdisciplinar del Grado y la incorporación de la perspectiva de género como herramienta de análisis transversal proporcionará al alumnado una formación ajustada a las diferentes salidas profesionales demandadas por el mercado laboral.

De este modo, esta titulación superior ofrece, por una parte, una formación adecuada para el alumnado con una vocación profesional orientada al sector privado o empresarial, al sector público o a las organizaciones no gubernamentales y, a su vez, representa una novedosa oferta formativa para aquellas personas con interés en el ámbito de la intervención en materia de igualdad de oportunidades o que precisen de la capacitación técnica adecuada a los requerimientos del nuevo yacimiento de empleo que representa la figura del/la Agente de Igualdad de Oportunidades.

ESTRUCTURA Y PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudios está adaptado a las exigencias del Espacio Europeo de Educación Superior. Se imparte en cuatro años, consta de 240 créditos distribuidos en asignaturas consideradas como formación básica, obligatoria u optativa.

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER CURSO

Semestre	Asignatura	C[1]	Créditos
1	Las Mujeres en la Historia	FB	6
1	Análisis de Políticas Públicas de Igualdad	OB	6
1	Transversalidad de la Igualdad	FB	6
1	Historia de la Teoría Feminista	FB	6
1	Violencia de Género	OB	6
2	Movimientos Sociales y Políticos en las Democracias	FB	6
2	Introducción a la Empresa	FB	6
2	Sociología del Género	FB	6
2	Igualdad y Ciudadanía	OB	6
2	Derecho Constitucional	OB	6

SEGUNDO CURSO

Semestre	Asignatura	C[1]	Créditos
1	Idioma Moderno	FB	6
1	Técnicas de Investigación Social Aplicada	FB	6
1	Derecho Civil	OB	6
1	Cooperación al Desarrollo	OB	6
2	El Principio de Igualdad y las Políticas Públicas Tributarias	OB	6
2	Desigualdad Económica y feminización de la pobreza	FB	6
2	Género y Medios de Comunicación	FB	6
2	Igualdad en la Unión Europea y en el Derecho Comparado. Igualdad en el Ámbito Autonómico y Local	OB	6
2	Género y Salud	OB	6
2	El tratamiento de la Dependencia	OB	6

TERCER CURSO

Semestre	Asignatura	C[1]	Créditos
1	Análisis Económico de la Desigualdad	OB	6
1	Derecho del Trabajo y Seguridad Social	OB	6
1	Negociación Colectiva en Igualdad	OB	6
1	Diseño y evaluación de Planes de Igualdad en el ámbito empresarial	OB	6
1	Negociación Colectiva en Igualdad	OB	6
1	Optativas 1. Género y Desarrollo 2. Análisis de Políticas Públicas desde la Perspectiva de Género 3. Protección Jurisdiccional de la Igualdad	OP	6
2	Opinión Pública y Comunicación	OB	6
2	Nuevos movimientos sociales	OB	6
2	Inmigración e Igualdad	OB	6
2	Derechos Humanos	OB	6
1	Optativas 1. El Marco Jurídico de la no Discriminación por razón de sexo y y el Acoso en el Trabajo 2. Historia y teorías sobre la sexualidad 3. Intervención social	OP	6

CUARTO CURSO

Semestre	Asignatura	C[1]	Créditos
1	Conciliación de la Vida Familiar, Personal y Laboral	OB	6
1	Distancia de Género y Técnicas de medición de la Igualdad	OB	6
1	Teoría Feminista contemporánea	OB	6
1	Optativas 1. Igualdad y Función Pública. 2. Marketing Social 3. Sociología de la masculinidad	OP	6
1	Reconocimiento académico de créditos		6
Anual	Trabajo Fin de Grado		6
Anual	Prácticas Externas		24

[1] Carácter: Formación Básica (FB) / Obligatoria (OB) / Optativa (OP)